

INFORME DE GESTIÓN 2022

**RENDICIÓN DE CUENTAS
INFORME NARRATIVO**

**COORDINACIÓN
ZONAL 4 -
SECRETARÍA DE
GESTIÓN DE RIESGOS**

Contenido

1. ANTECEDENTES.....	2
1.1. Misión	2
1.2. Visión	3
1.3. Objetivos Estratégicos institucionales	3
1.4. Objetivos Operativos.....	3
2. BASE LEGAL	4
3. PROCESOS SUSTANTIVOS - UNIDADES AGREGADORAS DE VALOR.....	5
3.1. Unidad de Fortalecimiento de Capacidades en gestión de riesgos.....	5
3.1.1. Actividades ejecutadas de enero a diciembre de 2022.	5
3.2. Unidad Técnica de Análisis de Riesgos.....	6
3.2.1. Actividades ejecutadas de enero a diciembre de 2022.	6
3.3. Unidad de Preparación y Respuesta.....	6
3.3.1. Actividades ejecutadas de enero a diciembre de 2022.	6
3.4. Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos	7
3.4.1. Actividades ejecutadas de enero a diciembre de 2022.	7
4. PROCESOS ADJETIVOS.....	7
4.1. Unidades de Apoyo: Administrativo – Financiero.....	7
4.1.1. Actividades ejecutadas de enero a diciembre de 2022.....	7
4.2. Ejecución presupuestaria – Gasto Corriente	7

1. ANTECEDENTES

La gestión de riesgos se enmarca en los lineamientos constitucionales respecto a la protección de los derechos de las personas. Uno de los principales roles de la Secretaría de Gestión de Riesgos, es potenciar la resiliencia individual y colectiva de la población para que los desastres sean enfrentados de manera efectiva a nivel institucional, de tal modo que garantiza un modelo de gestión que mitigue los efectos derivados de riesgos naturales y antrópicos. Según el nuevo enfoque de desarrollo, la Secretaría de Gestión de Riesgos busca potenciar las capacidades de la sociedad y de sus actores para reducir los niveles de vulnerabilidad. Además, trata de asegurar que las instituciones públicas y privadas incluyan la gestión de riesgos en su planificación. Propicia el uso de la ciencia y motiva la investigación. Desarrolla capacidades para la preparación, prevención, mitigación y reducción de riesgos. Organiza la respuesta humanitaria y asegura que los procesos de reconstrucción erradiquen la vulnerabilidad. Para alcanzar estos objetivos, el Gobierno Nacional, a través de la Secretaría de Gestión de Riesgos, realiza una gestión integral para la reducción de riesgos y manejo de emergencias y desastres, lo cual se ha convertido en una política de Estado articulada al régimen del Buen Vivir.

1.1. Misión

Liderar el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos para garantizar la protección de personas y colectividades de los efectos negativos de desastres de origen natural o antrópico, mediante la generación de políticas, estrategias y normas que promuevan capacidades orientadas a identificar, analizar, prevenir y mitigar riesgos para enfrentar y manejar eventos de desastre; así como para recuperar y reconstruir las condiciones sociales, económicas y ambientales afectadas por eventuales emergencias o desastres.

1.2. Visión

Ser reconocida en el ámbito nacional e internacional, por la implementación y consolidación del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos en el Ecuador, provisto de un conglomerado humano competente dentro de cada una de las entidades responsables y con recursos suficientes y oportunos para su funcionamiento.

1.3. Objetivos Estratégicos institucionales

- OEI1: Incrementar las capacidades institucionales y sociales para construir hábitats seguros y resilientes.
- OEI2: Incrementar la cultura de gestión de riesgos en la ciudadanía
- OEI3: Reducir la vulnerabilidad de las personas y elementos esenciales
- OEI4: Incrementar la cooperación internacional en la gestión de riesgos

1.4. Objetivos Operativos

- Incrementar los niveles de coordinación, eficiencia y efectividad en la preparación y respuesta ante eventos adversos en la zona 4 MEDIANTE la implementación de programas de capacitación a los GAD's, la homologación e implementación de planes de contingencia por eventos adversos, la ejecución de simulaciones/simulacros y la implementación en los procesos de respuesta.
- Incrementar la eficacia y eficiencia en la gestión del análisis de la amenaza, vulnerabilidad y riesgo en la zona MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades técnicas institucionales, la aplicación de instrumentos y creación de una metodología para la inclusión de gestión de riesgos en los GADs en la zona.
- Incrementar la oportunidad y efectividad de la información de los eventos adversos y potenciales amenazas MEDIANTE la mejora de los procesos de monitoreo, diseño y aplicación de escenarios de riesgos, implementación de los protocolos de comunicación y

activación; y el desarrollo e implantación del sistema de alertas oportunas.

- Incrementar las capacidades de gestión de riesgos de los actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos en la zona MEDIANTE la implementación de planes y programas de capacitación, el

Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana en las zonas de riesgo, el asesoramiento a los GADs y CGR en la elaboración de agendas de reducción de riesgos.

- Incrementar la eficacia en la gestión de los procesos de apoyo en el territorio MEDIANTE La Coordinación con los responsables de las diferentes Unidades y la Supervisión de los Procesos Administrativos Financieros con reuniones de trabajo mensuales para evaluar los avances e identificar problemas en la ejecución de sus metas logrando agilidad, eficiencia y eficacia en cada una de las acciones encomendadas.

2. BASE LEGAL

La Constitución de la República del Ecuador, determina que: Artículo 389.- “El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.”

El Artículo 204 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que: “El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación. La Función de Transparencia y Control Social promoverá e impulsará el control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o

desarrollen actividades de interés público, para que los realicen con responsabilidad, transparencia y equidad; fomentará e incentivará la participación ciudadana; protegerá el ejercicio y cumplimiento de los derechos; y prevendrá y combatirá la corrupción”.

3. PROCESOS SUSTANTIVOS - UNIDADES AGREGADORAS DE VALOR

En el nivel zonal, el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias está orientada a desarrollar todas las actividades encaminadas a la construcción social antes, durante y después de un evento adverso y coordinar una respuesta eficaz y eficiente ante alguna emergencia.

Las actividades y resultados institucionales realizados durante el año 2022, se detallan a continuación:

3.1. Unidad de Fortalecimiento de Capacidades en gestión de riesgos.

3.1.1. Actividades ejecutadas de enero a diciembre de 2022.

ACTIVIDADES	RESULTADOS ALCANZADOS
Número de personas sensibilizadas en gestión de riesgos	Se sensibilizó a 13.225 personas en el tema de gestión de riesgos
Número de Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos conformados	Se conformó Comités Comunitarios en los Cantones de Tosagua (3), Rocafuerte, Santa Ana (3), Jama, Jipijapa, Portoviejo (3), Olmedo (3)
Número de actores del SNDGR que participan de actividades de fortalecimiento de sus capacidades para la gestión de riesgos	Se contó con la participaron 32 instituciones
Número de Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos Fortalecidos	Se fortaleció en los cantones de: Chone (27) Santa Ana (22) Tosagua (22) Rocafuerte (78) Portoviejo (22)
Número de ejercicios prácticos de simulaciones o simulacros mediante los cuales se valide los planes,	Se realizaron dos simulaciones

protocolos, procedimientos y mecanismos de respuesta que fortalezcan la coordinación interinstitucional del SNDGR	
---	--

3.2. Unidad Técnica de Análisis de Riesgos

3.2.1. Actividades ejecutadas de enero a diciembre de 2022.

ACTIVIDADES	RESULTADOS ALCANZADOS
Número de personas fortalecidas en espacios de instrucción que les permitan conocer técnica para evaluación de factores de riesgo (análisis de amenaza, vulnerabilidad y exposición)	Se fortaleció a 20 personas
Porcentaje de GAD cantonales y provinciales beneficiados de procesos de asesoría en metodologías de evacuación de factores de riesgo de desastre (análisis de amenaza, vulnerabilidad y exposición).	Se asesoró en la metodología de evacuación de factores de riesgo de desastre a los GAD de Jaramijó y Paján.
Porcentaje de Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales y municipales que han recibido asesoría técnica para la definición e implementación de estrategias para la reducción de riesgos o adaptación al cambio climático.	Se capacitó a 6 GAD, siendo estos: Jaramijó Flavio Alfaro La Concordia Junín Chone Puerto López

3.3. Unidad de Preparación y Respuesta

3.3.1. Actividades ejecutadas de enero a diciembre de 2022.

ACTIVIDADES	RESULTADOS ALCANZADOS
Número de voluntarios calificados en materia de gestión de riesgo de desastres y/o asistencia humanitaria	Se capacitó a 158 Voluntarios de Protección Civil en temas de gestión de riesgos
Porcentaje de cumplimiento del procedimiento para la gestión de entrega de bienes de asistencia humanitaria por parte de las	Se atendieron 140 eventos siendo estos: incendio y colapso estructural, inundación, deslizamiento, vendaval

Coordinaciones Zonales de acuerdo a las atenciones realizadas por el SNGRE	
Porcentaje de parroquias que cuentan con la estimación de la demanda de alojamientos temporales actualizada	Se calificó 107 estructuras para albergues temporales

3.4. Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos

3.4.1. Actividades ejecutadas de enero a diciembre de 2022.

ACTIVIDADES	RESULTADOS ALCANZADOS
Porcentaje de UGR Cantonales y Provinciales que han mejorado su gestión de información durante emergencias y desastres	En la realización del simulacro a nivel nacional, participaron 9 cantones de Manabí

4. PROCESOS ADJETIVOS

4.1. Unidades de Apoyo: Administrativo - Financiero,

La Coordinación Zonal 4 de la Secretaría de Gestión de Riesgos, al 31 de Diciembre de 2022 tuvo una asignación presupuestaria de \$426.373,01 USD (Corriente + Inversión), y una ejecución de \$426.127,62 USD, el cual representa el 99,94 % de avance.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	CODIFICADO	ANTICIPO	DEVENGADO	EJECUTADO	EJECUTADO%
CORRIENTE	426.373,01	\$0	426.127,62	426.127,62	99,94%
TOTAL	426.373,01	\$0	426.127,62	426.127,62	99,94%

Dado y firmado el 19 de mayo de 2022 en la Coordinación Zonal 4 / Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas, documento anexo al Informe de la Rendición de Cuentas del periodo 2022.